

Bases “Maestros del Pixel 2009: ChileMitos”

Convocatoria

El Mercurio S.A.P., la Fundación Gabriel & Mary Mustakis, la Corporación de capacitación y Empleo SOFOFA, Sub TV y el Museo de Artes Visuales convocan al concurso:

“Maestros del Pixel: ChileMitos”

Los participantes

Participarán tanto artistas profesionales como aficionados, de nacionalidad chilena y extranjeros residentes en Chile. También podrán participar artistas con trabajos colectivos.

Tanto para las obras individuales y colectivas se considerará sólo un trabajo por participante en cada categoría.

Los trabajadores de las empresas convocantes no podrán participar en el concurso.

Temática

Esta versión del concurso tiene como tema central la mitología chilota. Los trabajos deberán basarse en los siguientes mitos chilotas:

- Tenten Vilú y Caicai Vilú
- El Basilisco
- El Caballo Marino
- El Millalobo
- El Caleuche
- El Trauco
- La Huenchur
- La Pincoya
- La Viuda
- La Voladora

Categorías

Se discernirán dos categorías:

- Video
- Estática

Técnica

Categoría estática:

Los trabajos deben ser generados por cualquier software computacional, pudiendo ser imágenes que usan la técnica 3D o imágenes 2D.

No se considerarán fotografías, a menos que estén intervenidas digitalmente, más allá de la simple edición.

Categoría video:

Se presentarán trabajos de animación generados por computador o videos con intervenciones digitales.

Formato

Categoría estática:

Imágenes en formato JPG o TIFF, con una resolución de 1.024 x 768 pixeles. No obstante lo anterior, los artistas deben guardar una copia de los originales (en mejor resolución) para efectos de publicación y divulgación.

Categoría video:

Deben tener una duración máxima de 90 segundos y venir en norma NTSC. Los trabajos deben ser exportados para ser vistos en DVD. Su resolución debe ser de 720x480.

Recepción de los trabajos

La recepción varía según la categoría:

Categoría estática:

Enviar los trabajos al correo: maestrosdelpixel@mercurio.cl.

Especificar en el “cuerpo” del mensaje los siguientes datos:

Autor, edad, RUT, teléfono, título de la obra y mito en el que se basó.

Categoría video:

Los trabajos deben enviarse en un DVD en que se consigne el seudónimo del autor y el título de la obra. En un sobre adjunto señalar el seudónimo y el nombre del autor, y en su interior, los siguientes datos:

Autor, edad, RUT, teléfono, título de la obra y mito en el que se basó.

Los trabajos deben enviarse a:

Concurso Maestros del Pixel: ChileMitos

Casilla 13D

Santiago

O entregarse en:

El Mercurio

Av. Sta. María 5542

Vitacura

Santiago

El nombre del autor no debe incluirse en la obra, ya sea a través de un sello de agua, en los créditos del video o como una firma en una esquina del trabajo estático.

Plazos

Los trabajos se recibirán entre el lunes 15 de junio y el viernes 19 de junio de 2009, hasta las 18 horas.

Selección de los ganadores

El jurado seleccionará 15 trabajos finalistas en cada categoría, a los ganadores y las respectivas menciones honrosas.

La decisión del jurado será inapelable.

Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Alex Bowen (cineasta)
- Edward Rojas (arquitecto , MAM , Chiloé)
- Raimundo Illanes (director del Diplomado CrossMedia, Academia Mac).
- Margarita Ovalle (Museo Vivo, especialista en Mitología chilota)
- Soledad Guarda (Corporación de Cultura de la Municipalidad de Castro)
- David Perera (Director de la Facultad de Comunicaciones, DUOC UC).

Sin perjuicio de lo anterior, algunos de los miembros del jurado puede variar, situación que se notificará en el sitio web del concurso.

Elección del público

Todas las obras serán expuestas en el sitio www.maestrosdelpixel.cl. El público votará para escoger un ganador por categoría, quien recibirá el “Premio de la gente”.

Premios

Categoría estática:

Primer Lugar: Cámara Fotográfica DSC-HX1 Sony

Dos menciones honrosas: un iPod Touch 8 GB, para cada una.

Categoría video:

Primer Lugar: MacBook Pro, de 15 pulgadas.

Dos menciones honrosas: una consola Wii para cada una.

Los 15 finalistas de cada categoría serán exhibidos en SubTV durante un mes o más.

El trabajo elegido por el público en cada categoría recibirá el “Premio de la gente” consistente en un marco de foto digital.

Premiación

La ceremonia de premiación se realizará en el Museo de Artes Visuales (MAVI) el sábado 22 de agosto a las 12:00 horas.

Exhibición

La organización del concurso se comunicará con los 15 finalistas de cada categoría para coordinar la publicación de sus obras en SubTV. Se solicitarán las autorizaciones correspondientes por el uso de imágenes, fotografías o música que no sean propiedad del (los) autor(es) de las obras concursantes.

El plazo de recepción de los videos/Imágenes finalistas vencerá 7 días después de la notificación de los resultados. Los trabajos no recibidos dentro de dicho plazo serán retirados de la competencia final.

Los videos e imágenes finalistas serán exhibidos en SubTV entre julio y agosto de 2009. Los trabajos ganadores también serán expuestos en el Museo de Arte Contemporaneo (Mac), entre el 1 y el 15 de septiembre.

No obstante, los videos e imágenes finalistas y no finalistas podrán integrar en diversos horarios la programación SUBTV una vez finalizado el concurso.

Consideraciones legales

Los derechos de exhibición y explotación de los videos e imágenes finalistas recaerán exclusivamente en los organizadores del concurso hasta diciembre de 2011. Hasta esa fecha podrán hacer uso de ellos para los fines que estimen convenientes.

A partir de diciembre de 2011 estos derechos serán repartidos en partes iguales entre los organizadores y los respectivos autores. No obstante, los organizadores podrán usar en cualquier momento los videos e imágenes finalistas, o extractos de ellos, para fines de difusión y/o promoción del concurso.

La responsabilidad del cumplimiento de las normas sobre derecho de autor recae exclusivamente en los concursantes, los que deberán responder ante cualquier incumplimiento o reclamación por este concepto.

Los trabajos deben tener el carácter de originales e inéditos. La sola entrega de un video por parte de un participante conlleva implícita su declaración en tal sentido. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Para todo uso de material visual o de audio que pertenezca a terceros, los participantes deberán tener la autorización respectiva, recayendo sobre ellos cualquier responsabilidad que pueda derivar del incumplimiento de ello. Toda utilización de imágenes o audio de terceros sin la correspondiente autorización o cesión de derechos, implicará la eliminación del participante.

El material entregado por los participantes no será devuelto.

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

*Bases ante notario en Notaría Antonieta Mendoza Escalas (San Sebastián
2750, Las Condes).*